

**COMUNICADO DE PRENSA**

14 de abril, 2020

**CESOP**  
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

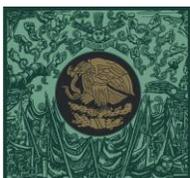
**COMUNICADO DE PRENSA**

Documento de trabajo núm.327

**Sembrando Vida**  
**Programa de grandes expectativas y áreas de atención**  
**prioritaria**

**Generar empleos, incentivar autosuficiencia alimentaria y recuperar**  
**cobertura forestal, desafíos de Sembrando Vida**

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública presenta el Documento de trabajo núm.327. *Sembrando Vida. Programa de grandes expectativas y áreas de atención prioritaria*. El estudio resalta la importancia de dicho programa para los beneficiarios, como parte de los nueve proyectos de política social que contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Da a conocer también las características de *Sembrando Vida* como promotor del desarrollo y oportunidades a nivel local, con el propósito de prevenir la migración irregular y atacar sus causas estructurales. Al mismo tiempo analiza los lineamientos de operación del referido programa, particularmente en el manejo y administración de recursos. En ese contexto, puntualiza algunas áreas de alerta, cuyos datos puedan contribuir para un posterior balance de resultados y mejoramiento de este plan para el bienestar social de los sujetos agrarios en sus localidades rurales.



Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de abril de 2020.

**Generar empleos, incentivar autosuficiencia alimentaria y recuperar  
cobertura forestal, desafíos de Sembrando Vida**

COMUNICADO DE PRENSA

Documento de trabajo núm.327

**Sembrando Vida**  
**Programa de grandes expectativas y áreas de atención  
prioritaria**

El programa *Sembrando Vida* es parte del *Plan de Desarrollo Integral* acordado por México, Honduras, Guatemala y El Salvador, con el propósito de llevar a cabo acciones que promuevan el desarrollo y oportunidades a nivel local para prevenir la migración irregular y al mismo tiempo enfrentar las causas estructurales que originan este fenómeno.

Las primeras acciones dentro del programa *Sembrando Vida* en México en el primer trimestre de 2019 han sido identificar y unificar las áreas de oportunidad existentes, es decir, las entidades federativas con mayor rezago social. Dichas medidas en armonía con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030, así como con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Es relevante destacar que el proyecto referido aporta 30 recomendaciones para cambiar la vida de las personas en el sur de México y en los tres países centroamericanos, lo que consolida un esquema regional para frenar la migración hacia Estados Unidos y potenciar el desarrollo turístico global bajo la supervisión de las Naciones Unidas.

Asimismo, nuestro país asume un papel adicional en este proyecto ante el compromiso de respaldo económico hacia las naciones de Centroamérica. En una primera etapa, El Salvador recibió el primer impulso a través de una transferencia



directa de más de 30 millones de dólares a un programa que contempla más de 100 millones de dólares.

Asimismo, *Sembrando Vida* es uno de los nueve programas de política social que contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019, a fin de contribuir al bienestar social de los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral.

Tiene como propósitos principales: generar fuentes de empleo, incentivar la autosuficiencia alimentaria, mejorar los ingresos de los pobladores y recuperar la cobertura forestal de un millón de hectáreas en el país con árboles frutales y maderables, lo cual permita mejorar las condiciones de ejidos y comunidades agrarias que se encuentran en condiciones de pobreza.

Se crea un programa inédito de alto impacto social, económico y ambiental que apuesta por la regeneración de los ejidos, comunidades y territorios rurales. Además, se tiene proyectado beneficiar en los estados de Campeche, Durango, Quintana Roo, Veracruz, Chiapas, Puebla, Tabasco y Yucatán un total de 575 mil hectáreas, equivalente a 4 mil ejidos y cerca de 400 comunidades, una gran mayoría de ellas indígenas.

Para 2020 se espera que el programa se expanda a Chihuahua, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas y Sinaloa. En la actualidad Chiapas, Tabasco y Veracruz encabezan la lista de apoyos recibidos que concentran mayor número de hectáreas.

De acuerdo con el informe de labores de la Secretaría de Bienestar existen avances en el primer año de la implementación de *Sembrando Vida* al cumplirse la expectativa de tener presencia en 19 entidades federativas y alcanzar un grado de población objetivo. El apoyo mensual de cinco mil pesos a cada agricultor, de los cuales 4 mil 500 quedarán depositados en tarjetas de débito a nombre de cada uno de los sujetos de derecho, recursos que se invertirán en acciones que este considere convenientes para el beneficio de su familia y su parcela.

Respecto a los Lineamientos de Operación del programa *Sembrando Vida* es importante mencionar que se identifican diversas áreas de alerta para los beneficiarios como el hecho de que no podrán disponer de su ahorro en tres años.

**Documento completo:**

<https://bit.ly/2XHqkVj>